

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	04 de abril de 2024
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Carlos Andrés de Diego Murillo - Secretario de Planeación, Municipio de Cervera Flor Ángela - Miembro del Equipo de Consultoría Luz Marina - Secretaria de Planeación, Equipo de Consultoría Sara Pacheco - Miembro del Equipo de Consultoría
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Mesa de socialización de avances de subsanación del proyecto denominado **CONSTRUCCION DE 180 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SEPTICO, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CERTEGUI**

TEMAS ABORDADOS:

1. Formal con la verificación de la asistencia y la declaración de grabación de la sesión para la elaboración del acta.
2. Discusión sobre el estado actual de la documentación y los requisitos pendientes para el avance del proyecto.
3. Establecimiento de fechas para visitas necesarias para cumplir con los requisitos del proyecto.
4. Acuerdo sobre las fechas límites para la entrega y revisión final de los documentos necesarios.
5. Confirmación del acceso y uso de enlaces para la carga de la documentación requerida.

DESARROLLO:

La reunión comenzó puntualmente con la verificación de la asistencia y la participación de los principales interesados en el proyecto de unidades sanitarias para el municipio de Arteaga y Chocó. Mateo Felipe Apraez Portilla, como líder del grupo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda, hizo énfasis en la importancia de la grabación de la sesión para documentar adecuadamente los procedimientos y mantener una constancia detallada de la participación de cada uno de los miembros. Tras las presentaciones, donde cada participante, incluyendo a Carlos Andrés de Diego Murillo y Luz Marina, se presentaron y explicaron sus roles, se procedió a la agenda principal de la reunión.

El objetivo de la reunión fue claro desde el inicio: realizar un seguimiento detallado al progreso de los requerimientos y la subsanación de documentos necesarios para el

avance del proyecto. Luz Marina, encargada de la consultoría, proporcionó una actualización sobre el estado actual de la documentación, identificando los documentos que aún estaban pendientes y aquellos que ya habían sido procesados. Se estableció un diálogo activo sobre las fechas planificadas para las visitas a las familias afectadas por el proyecto, destacando la importancia de adherirse a los lineamientos establecidos para garantizar la calidad y la eficacia del proyecto.

Durante la discusión, se hicieron preguntas específicas sobre el número de unidades sanitarias planeadas y los costos asociados por unidad, lo que permitió a los participantes tener una visión más clara del alcance y la escala del proyecto. Este nivel de detalle fue crucial para entender los desafíos logísticos y financieros que podrían surgir durante la implementación del proyecto.

A medida que avanzaba la reunión, se abordaron temas técnicos y administrativos con respecto a la presentación de la documentación. Mateo Felipe Apraez Portilla expresó la necesidad de cumplir con los plazos establecidos y reiteró la importancia de cargar todos los documentos necesarios a través de un enlace compartido, asegurando que todo estuviera organizado y disponible para su revisión final. Esto subrayó el compromiso del equipo con la transparencia y la eficiencia en la gestión del proyecto.

La reunión concluyó con un consenso sobre los plazos y los próximos pasos a seguir. Se acordó que toda la documentación debería ser enviada antes del 26 de abril, permitiendo suficiente tiempo para la revisión y la posible subsanación de cualquier otra deficiencia. Este encuentro no solo permitió alinear los esfuerzos de todos los participantes hacia un objetivo común, sino que también reforzó la colaboración entre diferentes entidades y consultores involucrados, asegurando que el proyecto avanzara de manera efectiva y conforme a los estándares requeridos.

REQUERIMIENTOS

Se requirió la presentación de documentos faltantes de los componentes técnico y documental. Otro requerimiento adicional fue la verificación de lineamientos del proyecto durante las visitas programadas.

CONCLUSIONES

Se concluyó que el equipo de consultoría debería cumplir con los lineamientos y plazos establecidos para asegurar el avance a la siguiente fase de evaluación. Se otorgaron 22 días hábiles para la subsanación del proyecto.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de documentación completa	Equipo de Consultoría	26 de Abril de 2024
2	Informar sobre la carga de la documentación	Equipo de Consultoría	26 de Abril de 2024

3	Verificación de los documentos y cierre de enlace	Mateo Felipe Apraez	Posterior al 26 de Abril de 2024
---	---	---------------------	----------------------------------

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 04 de abril del 2024

ANEXOS

